

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

CERTIFICADO No. 531 / 212.- VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA

WILSON DUARTE RABELLO, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

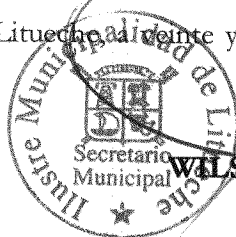
La Organización Comunitaria Funcional denominada **"CLUB DEPORTIVO HIDANGO"**, de la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No. 091, de fecha 05 de septiembre de 2003; y de acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio No. 1.013, del 01 de octubre de 2003.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión ordinaria, celebrada con fecha 20 de octubre de 2009, el cual tiene una duración de dos años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue :

- **Presidente** : Adrián Morales Olguín
Céd. Ident. No. 4.146.665 - 0
- **Secretario** : Felipe Donoso Donoso
Céd. Ident. No. 16.907.203 - 5
- **Tesorero** : Miguel González Navarro
Céd. Ident. No. 7.308.882 - 2

Se extiende el presente certificado a petición de la organización interesada para acompañarlo en proceso de suscripción de comodato.

Extendido en la comuna de Litueche, a veinte y seis días del mes de octubre del año dos mil nueve.



WILSON DUARTE RABELLO
Secretario Municipal
~~Ministro de Fe~~

(Nota : El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión).

"Litueche, mejor comuna"

Cardenal Caro No. 796, Fonos – Fax 72-851265 – www.litueche.cl